

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA CINCO CASTILLA
CARRERA 65 # 100-123 MASCERCA CASTILLA
Contacto 385-55-55 Ext. 1756 – 1758

Medellín, ocho (08) de Octubre de 2025

Regional: Antioquia

Dirección Comisaria de Familia: Carrera 65 N° 100-123, Castilla

Contacto de la Comisaria de Familia: (604) 385-55-55, Ext. 1756 – 1758

Folios Enviados: Dos (2)

SOLICITUD DE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES LEGALES O QUIEN SE CREA
CON DERECHOS SOBRE LA NNA ALISSON GABRIELA OSSA OSORIO.

Edad Niño, Niña y/o Adolescente: 8 años.

Fotografía del niño Fondo Azul tamaño Postal (12x12): Si ____, No X

N° Historia Socio Familiar y/o, Radicado: 02-012741-25

Nombres Completos de la Madre: JESSICA YANETH OSORIO SÁNCHEZ

Nombres Completos del Padre: JOSÉ ANDRÉS OSSA VANEGAS

Nombre del Comisario de Familia: CARLOS JULIO ARRIETA PATERNINA



Firma: _____

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA CINCO CASTILLA
CARRERA 65 # 100-123 MASCERCA CASTILLA
Contacto 385-55-55 Ext. 1756 – 1758

LA COMISARIA DE FAMILIA CINCO CASTILLA

CITA

Al señor **JOSÉ ANDRÉS OSSA VANEGAS**, y demás personas que se crean con derechos sobre la menor de edad la niña **ALISSON GABRIELA OSSA OSORIO** identificado con Tarjeta de Identidad N° 1.014.306.368, de 8 años edad, para que el termino de (5) días hábiles se presenten a la Comisaria de Familia Comuna Cinco de Medellín, ubicada en la Carrera 65 N° 100-123, MASCERCA Castilla, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de Restablecimiento de Derechos, bajo el Radicado N° 02-12741-25, adelantado en favor de la referida menor de edad.

De no asistir se entenderá surtida la notificación,

Cordialmente,



CARLOS JULIO ARRIETA PATERNINA
Comisario Cinco (5) de Familia de Medellín

RADICADO 02-12741-25

Fijado el: 21 de octubre de
2025

Desfijar el: 28 de octubre de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil